ACTA DE REUNIÓN No. 1
FEBRERO 27 DE 2025
COMITÉ SECCIONAL DE ARCHIVO

Consecutivo Acta	FECHA:	HORA INICIO:	HORA FINAL:	LUGAR:
No. 001	27/02/2025	3:00 p.m.	4:07 p.m.	Reunión virtual por Teams

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:
Reunión ordinaria del Comité Seccional de Archivo año 2025.

RESPONSABLES DE LA REUNIÓN	
NOMBRE	**ROL EN EL COMITÉ DE ARCHIVO**
Dra. ISAMARY MARRUGO DIAZ	Presidenta Comité Seccional de Archivo

CONVOCADOS / ASISTENTES					
		ASISTIÓ		DELEGO	
NOMBRES Y APELLIDOS	**DEPENDENCIA**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**
Dra. ISAMARY MARRUGO DIAZ, consejera Consejo Seccional de la Judicatura	Presidente Comité Seccional de Archivo	**X**			
Dr. ALFONSO DE LA ESPRIELLA BURGOS, Director Ejecutivo Seccional	Miembro Comité Seccional de Archivo	**X**			
Dr. PEDRO FACUNDO OLIVELLA SOLANO, presidente Tribunal Contencioso Administrativo	Miembro Comité Seccional de Archivo		**X**	**X**	
Dra. LIA CRISTINA OJEDA YEPES, presidente Tribunal Superior	Miembro Comité Seccional de Archivo	**X**			
Dra. MARIA DEL SOCORRO JIMÉNEZ CAUSIL, presidente Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba	Miembro Comité Seccional de Archivo		**X**	**X**	
ALEXANDER JOSE LOPEZ ISSA, Coordinador Oficina Judicial	Secretario Comité Seccional de Archivo	**X**			
Ingeniero Yezid Martínez Gomes, DESAJ	Invitado	**X**			

AGENDA
1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Presentación del Comité Seccional de Archivo 2025.
3. Socialización Acuerdo PSCJA25-12272 del 12 de febrero de 2025.
4. Socialización Acuerdo PSCJA25-12273 del 19 de febrero de 2025.
5. Revisión actividades pendientes año anterior
6. Proposiciones y varios.
7. Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
TEMA	**RESPONSABLE**
1. Llamado a lista y verificación del quorum.	Dra. ISAMARY MARRUGO DIAZ
2. Presentación del Comité Seccional de Archivo 2025.	Dra. ISAMARY MARRUGO DIAZ
3. Socialización Acuerdo PSCJA25-12272 del 12 de febrero de 2025.	Secretario Comité
4. Socialización Acuerdo PSCJA25-12273 del 19 de febrero de 2025.	Secretario Comité
5. Revisión actividades pendientes año anterior	Secretario Comité
6. Proposiciones y varios.	Dra. ISAMARY MARRUGO DIAZ
7. Clausura.	Dra. ISAMARY MARRUGO DIAZ

Siendo el día y hora programada se da apertura a la reunión virtual, por parte de la Presidente del Comité Seccional de Archivo, Doctora ISAMARY MARRUGO DIAZ, se contó con la presencia del: DoctorAlfonso de la Espriella Burgos en su calidad de Director Seccional de Administración Judicial, Doctora Lía cistina Ojeda Yepes Presidente del Tribunal Superior de este Distrito Judicial; no se presentaron los doctores, Doctora Maria del Socoro Jiménez Causil Presidente de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba delegó a la Doctora Angélica Morales Cordero, Doctor Pedro Olivella Solano Presiente del Tribunal Administrativo de Córdoba delegó al Doctor Juan Camilo Salgado, y Alexander José López Issa en su calidad de Coordinador de la Oficina Judicial como Secretario Técnico del comité. Existiendo quorum suficiente se inició la reunión.

P/Ajli

ACTA No. 001, febrero 27 de 2025, Comité Seccional de Archivo

La presidenta del Comité Seccional de Archivo, Doctora ISAMARY MARRUGO DIAZ, saluda y da la bienvenida a los asistentes a la reunión virtual y se procede a leer la agenda del día que fue aprobada por los miembros asistentes al Comité; seguidamente se hace la presentación del Comité Seccional de Archivo 2025.

Continuando con la agenda del día, se socializan los Acuerdos PSCJA25-12272 del 12 de febrero de 2025 *"Por el cual se actualiza la Política de gestión documental y archivo para la Rama Judicial y se definen los lineamientos para su implementación"* y se hizo un cuadro comparativo con el Acuerdo PCSJA17-10784 de 2017 y se tuvo como conclusión:

El ACUERDO PCSJA25-12272 (2025) es más moderno y enfocado en la transformación digital, con un mayor énfasis en la gestión de documentos electrónicos y la preservación digital.

El ACUERDO PCSJA17-10784 (2017) tiene un enfoque más tradicional, centrado en la gestión de documentos físicos y la implementación de sistemas de gestión documental como el SIGOBius.

El acuerdo de 2025 introduce nuevos conceptos como el Marco de Referencia de Gestión Documental Judicial (MRGD) y el Modelo de Preservación Digital (MPD), que no estaban presentes en el acuerdo de 2017.

Ambos acuerdos comparten una estructura similar en cuanto a la organización de los archivos (gestión, centrales e históricos) y la participación del CENDOJ y los comités de archivo.

El Acuerdo PSCJA25-12272 del 12 de febrero de 2025, tiene cuatro anexos que deben ser estudiados, valorados y revisados, que uno de los anexos se refiere a Lista estándares, otro anexo que habla del Modelo de Preservación Digital MPD, otro anexo que habla del Modelo de gestión Documental y Administración de Archivos MGDAA y el ultimo es Marco de Referencia de Gestión Documental MRD.

También se socializó el Acuerdo PSCJA25-12273 del 19 de febrero de 2025 *"Por el cual se adoptan las Tablas de Retención Documental para los procesos judiciales en las jurisdicciones civil, constitucional, contenciosa administrativa, disciplinaria, laboral y penal".*

A su turno la Doctora ISAMARY MARRUGO DIAZ, hace referencia al Acuerdo PCSJ25-12276 del 21 de febrero de 2025, *"Por el cual se aclaran los Acuerdos 12273, 11274, 12275 de 2025"*

Manifiesta que el repositorio de los documentos electrónicos ya no será Ondrive sino el componente denominado Alfresco y dará inicio con el área penal.

Se continua, con las tareas pendientes del año anterior, se informa que el 24 enero de 2025, se hizo una última reunión del Comité anterior, debido a habían quedado tres casos pendientes que son los archivos de Ayapel de San Antero y de Moñitos.

Con respecto a estos tres casos, dos fueron por visitas que hicieron de la Oficina de Bienestar y Seguridad en el trabajo, como es el caso de los municipios de Moñitos y San Antero, se hizo un reporte de las condiciones en que se encontraba en la los archivos centrales de esos despachos de esos municipios y el otro por un informe de un contratista de obra en el Municipio de Ayapel; con ello se procedió oficiar al Cendoj para que diera alineamiento con respecto a estos tres casos puntuales, respondieron mediante Oficio No. CDJO25-223 del 19 de febrero de 2025; así mismo, se enviaron Oficios a los dos Juzgados de Ayapel y al Juzgado de Moñitos, no se ha tenido respuesta.

Se deja la constancia que se recibió el Oficio No. CDJO25-222 del 19 de febrero de 2025 del Cendoj dirigido a la Doctora Naslly Raquel Ramos Camacho directora ejecutiva de Administración Judicial sobre solicitud de acompañamiento técnico especializado para los archivos de los Juzgados de Ayapel y moñitos, pendiente de respuesta.

También hay un oficio No. DESAJMOO25-133 de febrero 7 de 2025, suscrito por la Dra. MARIANA PETRO BERNAL Profesional Universitario Grado 11 de la Oficina de Bienestar, Seguridad y salud en el Trabajo DESAJ Montería, sobre el *Reporte de inspección Palacio de Justicia de Lorica- 22 de enero de 2025, donde s*e recomienda realizar fumigación en las áreas identificadas con la presencia de los vectores biológicos (Roedores), organizar el área especialmente los estantes que se han instalado, seguir aplicando el orden y el aseo. 4to piso**,** área de archivo.

Frente al archivo de Lorica el Doctor Alfonso de la Espriella manifestó, que están realizando su organización desde el año pasado y aún falta porque hay que llevar estanterías y debe culminar este año.

P/Ajli

Agregó el Doctor de la Espriella, que el archivo en Ayapel también fue intervenido por la humedad.

Pero estaba esperando para intervenir en el punto de proporciones varios, porque "*si quería pedirle la ayuda al Comité para para recoger todos los expedientes que hay de los juzgados de Montería, que ya fueron digitalizados incluso ya en el departamento fueron digitalizados todos y trasladar esos expedientes para el Archivo Central, que hace un año se tomó en arrendamiento una nueva bodega, de tal manera que se amplió ese archivo y pues hay el espacio para recibir todo eso, expedientes tanto de Montería como algunos de los municipios que están en condiciones bastante desastrosas, por decirlo así bastante deficientes, entonces eso lo hicimos el año pasado, pero no hubo en realidad mucha aceptación de los jueces, unos dicen que ellos no tienen personal para hacer ese inventario que necesitan personas que les empaque, yo le he explicado que nosotros nos abstenemos de manipular Archivo porque son expedientes que, pues deben ser únicamente digamos manipulados por las Personas desde de los despachos que nosotros podamos brindarle un apoyo cuando ellos ya tengan todos los expedientes listos y empacados en el traslado o incluso de pronto, cuando ya los tengas inventariados, bajo la supervisión de alguien de los Despacho, uno podría ayudarle mientras que ellos están presente durante el empaque".*

La doctora Isamary Marrugo Díaz, solicita al director Seccional, que, para la organización de los archivos centrales de los Juzgados de los Municipios, se inicie por el Circuito de Lorica y continue con el Circuito de Planeta Rica y Chinú.

En cumplimiento del Acuerdo PSCJA25-12272 del 12 de febrero de 2025, se escoge a la Doctora Lía Cristina Ojeda Yepes, como vicepresidenta del Comité Seccional de Archivo.

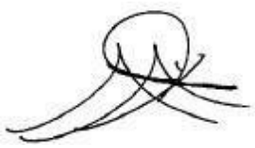
Se concluye la reunión y se da por terminada siendo las 4:07 p.m.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APROBADOS		
Proceso Origen	**Tema**	**Decisión**

TAREAS Y COMPROMISOS			
No.	**TAREA / ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**ENTREGA**
1.	Solicitar Capacitación sobre las TRD al Cendoj	Presidente Comité Seccional de Archivo	Inmediata
2.	Requerir a los Juzgados de Ayapel y Moñitos	Secretario proyectar oficio para presidente Comité Seccional de Archivo	Inmediata
3.	Seguimiento al Oficio No. CDJO25-222 del 19 de febrero de 2025.	Secretario informe a presidencia del Comité Seccional de Archivo	Inmediata
4.	Reunión extraordinaria de seguimiento a tareas pendientes, en tres meses	Secretario elabore para Presidencia Comité Seccional de Archivo la citación	En tres meses

SEGUIMIENTO TAREAS PENDIENTES				
No.	**TAREA / ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**ENTREGA**	**ALERTA**

En constancia firman:

NOMBRE	**FIRMA**
Dra. ISAMARY MARRUGO DIAZ, Magistrada Consejo Seccional de la Judicatura, presidenta Comité Seccional de Archivo	
ALEXANDER JOSE LOPEZ ISSA, Coordinador Oficina Judicial, secretario Comité Seccional de Archivo	

P/Ajli